



Asociación de
mora
fiesta de olivos



LXVI
fiesta
Olivo
mora

desde 1957



XXVIII

CONCURSO

REGIONAL DE PODA DE OLIVOS

“LA ESCAMONDA”

MORA 2025

WWW.FIESTADELOLIVO.ES

DOMINGO - 6 ABRIL - 10:00H
PARAJE DE LA SOLANA

XXVIII CONCURSO REGIONAL DE PODA DE OLIVOS “La Escamonda”

La Comisión Organizadora de la LXIV Fiesta del Olivo de convoca el XXVI CONCURSO REGIONAL DE PODA DE OLIVOS, a celebrar en Mora, a las 10 de la mañana del domingo día 6 de abril de 2025, con arreglo a las siguientes

BASES

Primera. En este concurso podrán participar, podadores mayores de edad, naturales o residentes en la región de Castilla-La Mancha.

Segunda. Los participantes podrán utilizar en el concurso motosierra y hacha tipo “Jaén”, debiendo traer por su cuenta el tipo de herramienta que piensa usar el día del concurso.

Tercera. La inscripción al concurso la podrá realizar el participante en el Ayuntamiento de Mora, o llamando al teléfono 925 30 00 25. Límite de 150 participantes.

Cuarta. El plazo de inscripción terminará a las 14 horas del día 4 de abril de 2025.

Quinta. Quedarán eliminados automáticamente del concurso todas las inscripciones que se reciban fuera del plazo establecido en la base cuarta.

Sexta. Los concursantes inscritos dentro del plazo reglamentado, se presentarán en el Ayuntamiento de Mora a las 9 horas del día 6 de abril de 2025, desde donde partirán al lugar del concurso.

Séptima. Cada participante deberá podar, como mejor sepa, un lote de dos olivos, no permitiéndose, bajo ningún concepto, el fraileo de los mismos.

Octava. Cada concursante tendrá un tiempo máximo limitado de 30 minutos para la poda de su lote.

Novena. Los lotes de olivos serán sorteados al azar, entre los concursantes en el momento de empezar el concurso.

XXVIII

CONCURSO REGIONAL DE PODA DE OLIVOS

“La Escamonda”

Décima. La Comisión Organizadora, con el asesoramiento técnico que precisen, habrán señalado previamente en el olivar los lotes de los olivos mediante números colocados en la peana del árbol.

Undécima. El resultado del sorteo de los lotes, no deberá ser conocido por el jurado calificador del concurso. Si algún concursante, personalmente o mediante portavoces, revelara a dicho jurado el número de lote que le ha correspondido, será eliminado del concurso automáticamente.

Decimosegunda. Los miembros del jurado calificador serán designados por la Comisión Organizadora.

Decimotercera. Mientras se realiza el sorteo y trabajos de poda del concurso, el jurado deberá estar retirado del lugar e incomunicado con los concursantes y espectadores.

Decimocuarta. Podrán presenciar libremente los trabajos del concurso todos los espectadores que lo deseen, con la única condición de que no molesten ni asesoren a los concursantes. A tal efecto, habrá personal designado por la Comisión Organizadora, debidamente identificados, que se encargarán de velar por el cumplimiento de esta base.

Decimoquinta. El jurado entrará en el olivar a calificar los trabajos realizados, cuando se le comunique que ya ha terminado y salido del mismo el último de los concursantes.

Decimosexta. Mientras el jurado está calificando la labor realizada por los concursantes, no podrán entrar en el olivar ni los espectadores ni los concursantes.

Decimoséptima. La calificación del jurado se llevará a cabo en cada lote de olivos teniendo en cuenta la poda de renovación efectuada, la limpieza y orientación de los cortes practicados y el aclareo realizado en la copa del árbol.

Decimoctava. El fallo del jurado, en su labor de calificador de trabajos, será inapelable.

XXVIII CONCURSO REGIONAL DE PODA DE OLIVOS “La Escamonda”

Decimonovena. Los premios establecidos serán los siguientes:

- 1º TROFEO + 450€ + Motosierra MSC 194 C
Patrocinado por FERRETERIA DE PEDRO
 - 2º TROFEO + 300€ + Motosierra SHINDAIWA MOD: 305-S
Patrocinado por CAMPO Y JARDIN
 - 3º TROFEO + 200€ + Cheque de 100€ canjeable por productos.
Patrocinado por AGROKAUFEN
 - 4º TROFEO + Equipo de proteccion de poda.
Patrocinado por FERRETERIA LA PLAZA
 - 5º TROFEO + Lata de 5L de aceite de motosierra y lata 2T de cadena de 1L
 - 6º TROFEO + Lata 2T de cadena de 1L
 - 7º PREMIO LOCAL: El primer clasificado Local recibirá una Minisierra
bateria STIHL GTA 172 Patrocinado por FERRETERIA DE PEDRO y
TRACTOR TELEDIRIGIDO Patrocinado por AGROKAUFEN.
- SORTEO** entre todos los participantes de una Motosierra OLE-MAC GSH400
Patrocinado por ISABELO DORADO 

A los premios en metálico superiores a trescientos euros (300,00€) se les aplicará, en cumplimiento del Real Decreto 439/2007, una retención del diecinueve por ciento (19%).

Vigésima. Los ganadores se les dará un recibo en el que se acredite el premio que ha obtenido, indicándoles en el mismo acto la fecha y lugar donde podrá recoger dicho premio.

PATROCINADORES

